

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERIVER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los 11 días del mes de Junio de 2020, a las 10h30 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, ubicado en la avenida Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Piso 5, Oficina 503, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Informe del Comisario, y del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2019;
- 3) Resolver sobre los resultados;
- 4) Elección del Comisario
- 5) Elección del Auditor Externo

El señor Secretario declara instalada la sesión, y procede a tomar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Stanley Martin Wright Holm	667	US\$667.00
Alberto Benedicto Wright Holm	667	667.00
Victoria Irene Wright Holm	666	666.00
TOTAL	2.000	US\$2,000.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. Se declara instalada la sesión PRESIDIDA por el señor Stanley Martin Wright Holm, y actuando de SECRETARIO el señor Alberto Benedicto Wright Holm.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO, Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2019.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario señor Henry Castro Huacon, y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General, del Comisario que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019, cuya pérdida correspondiente al ejercicio económico 2019 es de US\$90.880.83 dólares. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos, dejándose constancia que el señor Alberto Benedicto Wright Holm, se abstuvo de votar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La pérdida del ejercicio 2019 conforme se trató en el punto segundo del orden del día, asciende a la suma de US\$90.880.83 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos aprobar la pérdida de US\$90.883.83 dólares, ya que la misma es el reflejo de la situación que atraviesa la compañía, para lo cual se aprueba que dicha pérdida sea absorbida con los Resultados acumulados.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DE COMISARIO.- El señor Alberto Wright Holm, mocionó que se reelija Comisario de la compañía al señor Henry Castro Huacon. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario al señor Henry

Castro Huacon, para el período de Un Año. Se autoriza al Gerente General, determinar la remuneración del Comisario.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, elegir Auditor Externo de la compañía a la compañía PKFEECUADOR CO. C.L., para el período de un año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario;
- b) Informe del Gerente General;
- c) Informe del Comisario;
- d) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta Acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: SR. STANLEY MARTIN WRIGHT HOLM.- ACCIONISTA.- **FIRMADO:** SR. ALBERTO BENEDICTO WRIGHT HOLM.- ACCIONISTA.- **FIRMADO:** VICTORIA IRENE WRIGHT HOLM.- ACCIONISTA.- **FIRMADO:** SR. STANLEY MARTIN WRIGHT HOLM.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- **FIRMADO:** SR. ALBERTO BENEDICTO WRIGHT HOLM.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Guayaquil, 11 de Junio del 2020



Sr. Alberto Benedicto Wright Holm
Secretario de La Junta